

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No 02

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015, el Hospital Militar Central convoca a todos los interesados en participar en el proceso de Licitación pública No.010 de 2015, el cual se describe a continuación:

DATOS DEL PROCESO

NOMBRE DE LA ENTIDAD		HOSPITAL MILITAR CENTRAL – Transversal 3ª No 49-00
DESCRIPCION	DETALLE	INFORMACION
Objeto	DESCRIPCION DEL OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL RADIOACTIVO E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS, GAMAGRAFIAS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y SISTEMAS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS A LOS PACIENTES.
Modalidad de selección del contratista	LICITACION PUBLICA	La modalidad de selección de contratista aplicable al presente proceso, será LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo establecido en el numeral primero del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del decreto 1082 de 2015.
Plazo estimado del contrato		El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 30 de Junio de 2018 una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del acto.
Disponibilidad Presupuestal	Valor, Numero CDP y fecha de Expedición	Certificado de disponibilidad en SIIF 78915, en dinámica NET No 787, de fecha 26 de Agosto de 2015, posición del Gasto A, Rubro 51-1-1-7, Recurso 20, por concepto de MATERIAL DE IMAGENOLOGIA, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE \$269.694.737, Expedido por el jefe de presupuesto del Hospital Militar Central. De este presupuesto se ejecutara en la vigencia 2015: 2015: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$49.999.167). Los valores que a continuación se mencionan para ejecutar en VIGENCIAS FUTURAS (2016, 2017 Y 2018) Se encuentran autorizadas (No 71015 de fecha 24 de Agosto de 2015) por el Ministerio de Hacienda mediante oficio radicado No 2-2015-032422 del 24 de Agosto de 2015, expediente 17818/2015RCO, se ejecutara: 2016: TRECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000). 2017: TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$310.000.000). 2018: CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS (\$160.000.000). En las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018 se ejecutara la suma de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS (\$819.999.167) MCTE.
Forma de Adjudicar		PARCIAL (POR GRUPO)
Lugar de Ejecución contrato		LUGAR DE EJECUCION: La entrega de los bienes se realizara en el Almacén No 6 del Hospital Militar Central Ubicado en la transversal 3ª No 49-00/02 en la Ciudad de Bogotá D.C. Ciudad: Bogotá, D.C.
Plazo de Ejecución vigencia Contrato	La vigencia se toma solo para efectos de liquidación del contrato cuando aplique.	PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 30 de junio de 2018. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del acto. VIGENCIA: Corresponde al plazo de ejecución y seis (6) meses más
Garantías	Riesgos del contrato, porcentaje sobre	

"Salud – Calidad – Humanización"



	el valor del contrato y vigencia		10%	Sobre el total del valor de la oferta	Desde la presentación de la oferta hasta la constitución de las garantías que amparan la etapa contractual
		Seriedad de la oferta			
		Cumplimiento de las obligaciones	50%	Sobre el valor total del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más
		Calidad de los bienes ofertados	30 %	Sobre el valor total del contrato	Equivalente al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e indemnizaciones	5%	Sobre el valor total del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
		Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV		Vigente por el plazo de ejecución
Condiciones para participar en el proceso		Serán las establecidas en el estudio previo y pliego de condiciones definitivo del proceso de LICITACION PÚBLICA No 010/2015.			
Forma de consulta de los documentos		El proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Área Gestión Contratos del Hospital Militar Central, ubicada en el Edificio Principal del establecimiento público Hospital Militar Central situado en la Transversal 3 No. 49 – 00 de Bogotá D.C., o a través de la página web: www.contratos.gov.co y en la página del Hospital www.hospitalmilitar.gov.co .			
Requerimientos técnicos principales obligatorios		Sera los contenidos en el formulario 9 del pliego de condiciones definitivo.			
Cobijado por acuerdo comercial		SI APLICA			
Convocatoria a MIPYMES		Para el presente proceso de selección NO aplica dicha limitación en razón a que la cuantía del proceso es superior a la establecida en el Decreto 1082 de 2015 para que pueda ser limitada a Mipymes.			

CRONOGRAMA DEL PROCESO

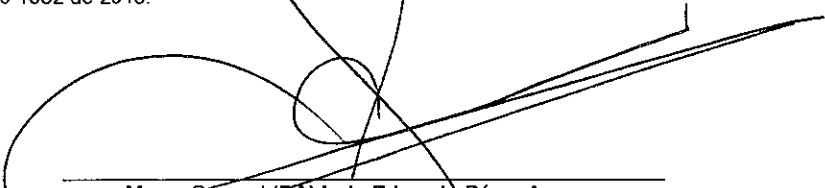
ACTO	FECHA	LUGAR
Publicación Convocatoria Pública No.01, Estudios Previos y Proyecto de pliego de condiciones	El 08 Octubre de 2015	www.contratos.gov.co
Publicación 2da Convocatoria Pública	El 13 de Octubre	www.contratos.gov.co
Termino para observar al proyecto de pliego de condiciones	Desde: 08 de Octubre Hasta: 22 de Octubre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3º No. 49-00 Bogotá, D.C / compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Termino para dar respuesta a las observaciones	El 23 de Octubre	www.contratos.gov.co
Publicación de resolución de apertura del proceso de Selección y pliego de condiciones definitivo	El 26 de Octubre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones	El 28 de octubre 10:30 horas	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / compras@hospitalmilitarcentral.gov.co

"Salud – Calidad – Humanización"



Audiencia de asignación de riesgos y alcance de pliegos	El 28 de octubre 10:30 horas	Centro de Bienestar Sótano 1 Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo máximo para responder observaciones	El 30 de octubre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para publicar adendas	El 30 de octubre	www.contratos.gov.co
Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)	El 5 de Noviembre 15:00 horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Binestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones	Desde el 05 de Noviembre hasta el 06 de Noviembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Publicación de las evaluaciones	El 9 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Traslado de las Evaluaciones	Desde: el 09 de Noviembre Hasta: el 13 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo para responder observaciones	Hasta el 17 de Noviembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta.	El 18 de Noviembre 10:00 Horas	compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Plazo para firmar el contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo para firmar constitución de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993)	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C

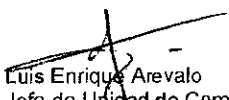
Se publica el presente aviso a los Ocho días (08) de Octubre de 2015, en cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

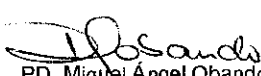

Mayor General (RA) Luis Eduardo Pérez Arango
Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central
Ordenador del Gasto

Aprobó:

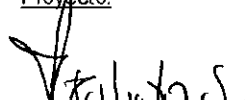

Abo. Oscar Alexander Mesa Mesa
Asesor Dirección General –HOMIC

Revisó:


Luis Enrique Arevalo
Jefe de Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos


PD. Miguel Ángel Obando
Jefe Grupo Gestión Contratos

Proyecto:


Abg. Ivonne Pulido Saigado
Comité Jurídico – Grupo Gestión Contratos.

"Salud – Calidad – Humanización"

